



Bases expuestas en:

www.cordoba.facua.org
www.dipucordoba.es/consumo
www.aguasdecordoba.es
www.consumo.ayuncordoba.es

COLABORAN:



CONSUMO
Y MEDIO
AMBIENTE



6^º CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA

PARA ESTUDIANTES DE 12 A 18 AÑOS



"Unsustainable"

Foto ganadora de la 5ª Edición
Francisco José Rivilla Gil
I.E.S. Profesor Tierno Galván
La Rambla (Córdoba)

6 CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA

PARA ESTUDIANTES DE 12 A 18 AÑOS.

CONSUMO
Y MEDIO
AMBIENTE



Las fotografías participantes deberán reflejar uno o varios de los beneficios que nos aporta el consumo responsable en el medio ambiente (alimentos, materias primas, reciclado, paisajes, gentes, biodiversidad, etc.) o bien podrán mostrar las amenazas y peligros que el medio ambiente soporta con un consumo irresponsable (incendios, consumo irracional de los recursos, contaminación...).

PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso tod@s l@s jóvenes de edad comprendida entre los 12 y 18 años que cursen sus estudios en cualquier centro escolar público o privado de Córdoba y Provincia. La inscripción es gratuita.

OBRAS: Las fotografías deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso o certamen y se presentarán en papel (no diapositivas). Técnica en blanco y negro o en color.

Las fotografías tendrán un tamaño mínimo de 18 x 24 cms y máximo de 30 x 40 cms. Podrán presentarse un máximo de tres fotografías por autor/a, con o sin unidad temática.

PRESENTACION DE LAS OBRAS: En el dorso de cada obra figurará el lema o seudónimo del autor/a, título de la obra y el lugar y fecha de captación. Cada foto deberá ir montada sobre cartulina u otro soporte rígido. Las obras se entregarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo del autor y en el interior otro sobre con los datos personales del autor/a y los títulos de las obras presentadas.

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega finaliza el 19 de Febrero de 2014.

Las obras se entregarán personalmente o se remitirán por correo a la siguiente dirección:



Facua Córdoba

C/ Doce de Octubre, nº 16, bajo 1
14001 Córdoba.

JURADO:

Estará formado por:

- 1 Fotógrafo de reconocido prestigio
- 1 Representante de Facua Córdoba
- 1 Representante de la Diputación Provincial de Córdoba
- 1 Representante del Ayuntamiento de Córdoba
- 1 Representante de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Se valorará tanto la calidad técnica como el contenido y mensaje de cada fotografía. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer directamente a los ganadores/as y en los medios de comunicación. El jurado se reserva la posibilidad de declarar algún premio desierto.

Asimismo y tras la selección de las tres fotografías premiadas, la organización del concurso requerirá a su autor/a para que en un plazo máximo de 24 horas desde su solicitud, procedan a aportar al jurado el archivo original de la fotografía para la comprobación de la originalidad de la obra.

En el caso de no aportar el archivo original de la fotografía premiada en el plazo indicado anteriormente, está quedara descalificada y no premiada.

PREMIOS: Se otorgarán tres premios y un accésit especial al centro escolar que mas haya incentivado la participación en el concurso, los premios serán los siguientes:

1er premio: Trofeo conmemorativo día Mundial de los Derechos de los Consumidores, un equipo fotográfico compuesto por cámara réflex digital CANON EOS 650 D + Objetivo EF-S 18/ 55 IS + Teleobjetivo 55-250 IS + Bolsa impermeable + Mando a distancia inalámbrico + Tarjeta SD 8 Gb.

2º premio: Trofeo conmemorativo día Mundial de los Derechos de los Consumidores, un equipo fotográfico compuesto por cámara réflex digital NIKON D-5100 + Objetivo AF-S DX 18/55 + Teleobjetivo AF-S DX 55-200 VR + Estuche + Libro de fotos Nikon + Trípode + Curso Nikon School + Tarjeta SD 4 Gb.

3º premio: Trofeo conmemorativo día Mundial de los Derechos de los Consumidores, un equipo fotográfico compuesto por cámara réflex digital NIKON D-3100 + Objetivo AF-S DX 18/55 VR + Estuche + Trípode + Libro de Fotos Nikon + Curso Nikon School + Tarjeta SD 4 Gb.

Accésit especial: Al centro escolar con mayor participación del alumnado consistente en 1 cheque regalo para material escolar valorado en 300,00 €.

Fotografía ganadora: Además la fotografía ganadora será el cartel anunciador del 7º Concurso Provincial de Fotografía, que se celebrara en el 2015 en el caso de que se organice, incluyendo en el mismo, el nombre del autor/a, el centro escolar y la localidad.

EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN: De todas las fotografías recibidas se hará una preselección de 30 fotografías que se expondrán en la web www.cordoba.facua.org así como en las webs del resto de entidades colaboradores del concurso del 1 al 15 de Marzo, fecha en la que, coincidiendo con el día Mundial de los Derechos de los Consumidores se hará entrega de los premios. (Estas fechas podrán ser modificadas por causas de fuerza mayor). El jurado decidirá, de entre las 30 preseleccionadas, las 3 ganadoras.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el Concurso quedan informados y autorizan que los datos personales facilitados al inscribirse en el Concurso, sin cuya facilitación no se podrá participar en el mismo, se incorporarán a un fichero automatizado, titularidad de FACUA Córdoba con CIF G14209779, y serán tratados con la finalidad de desarrollar su participación en el Concurso, con esta finalidad, FACUA Córdoba podrá ceder dichos datos a Organizaciones vinculadas al mismo, o terceros prestadores de servicios necesarios para el desarrollo y promoción del Concurso. Asimismo, los participantes garantizan que los Datos Personales facilitados a FACUA Córdoba son veraces y se hacen responsables de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos.

Igualmente informamos, que cualquier participante de esta edición del concurso o sus representantes legales, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: C/ Doce de Octubre 16, Bajo 1, 14014 de Córdoba.

OBSERVACIONES: La propiedad de las fotografías será siempre del autor/a, pudiendo este/a utilizarlas cuando lo desee y sin previo aviso. Así mismo, el autor/a se compromete a la cesión gratuita a FACUA Córdoba de las obras y de los derechos de publicación, exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación de las mismas, indicando siempre su autoría. A su vez, FACUA Córdoba podrá ceder dichos derechos a cualquiera de las Instrucciones y/o Empresas Públicas que colaboren en este concurso. Los/as participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras y de toda reclamación por derechos de imagen y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales y/o extrajudiciales.

Por ultimo, las fotografías NO premiadas ni preseleccionadas, podrán ser retiradas por sus autores/as en el caso de que así lo quieran, desde el día 1 al 30 de abril de 2014 ambos inclusive personándose en la sede de FACUA Córdoba con domicilio en la calle Doce de Octubre nº 16, Bajo 1. Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la recogida de los trabajos se procederá a la destrucción de los mismos.

La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado así como la decisión del jurado y/o de la organización ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.